

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 26 DE ABRIL DE 2024 DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN DE LA AGÈNCIA VALENCIANA DE PROTECCIÓ DEL TERRITORI

Órgano: Consejo de Dirección de la Agència Valenciana de Protecció del Territori

Carácter: ordinario-telemático

Fecha: 26 de abril de 2024

Hora: 12:30 horas

Lugar: Ayuntamiento de Elche

Asistentes:

Presidente: Francisco Javier Sendra Mengual. Secretario Autonómico de Medio Ambiente y Territorio

Vicepresidente: Miguel Angel Ivorra Devesa. Director General de Urbanismo

Vocales:

Representación municipal por la FVMP:

Borja Gironés Pérez. Alcalde de Beniflà

José Rafael Pascual. Alcalde Sant Vicent del Raspeig

Pablo Ruz Villanueva. Alcalde de Elche

Representación de la Generalitat:

Eduardo Martínez García. Subdirección General del Medio Natural y Evaluación Ambiental

Sabina Goretti Galindo Benito. Dirección General del Agua

Vicente Ibarra Damiá. Subdirección General de Costas, Puertos y Aeropuertos

Cristina Vicent López. Subdirección General de Calidad y Educación Ambiental

Representación provincial:

Ana Serna García.: Vicepresidenta 1ª y Diputada Provincial de Economía, Comunicación y Ciclo Hídrico. Diputació Provincial d'Alacant

Ximo Llopis Casals. Diputació Provincial de Castelló

Ramón Bellido Boada (Jefe Servicio Medio Ambiente): Diputació Provincial de València

Director-Gerente de la Agència Valenciana de Protecció del Territori: Santiago Gambín Candel

Secretaría: M^a Teresa Arenas Valero.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del acta de la sesión del día 21 de diciembre 2023.
2. Información de las nuevas adhesiones a la Agència y mapa actualizado de adhesiones a la AVPT.
3. Aprobación del Programa Anual de Actuación de la AVPT, incluyendo el Plan Anual de Inspección Urbanística para su posterior publicación mediante orden de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio.
4. Aprobación de la Solicitud de adhesión al “Sistema Interno de Información de la Administración de la Generalitat” (SII-GVA) por la AVPT, facultando al Director Gerente de la AVPT para la suscripción del posterior convenio, así como su designación como responsable del sistema interno de información SII-GVA.
5. Ruegos y preguntas.

A continuación, se pasa a exponer y debatir los diferentes puntos del orden del día.

PRIMER PUNTO: Aprobación del acta de la sesión del día 21 de diciembre 2023.

Se somete el asunto a votación ordinaria, y queda aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: Información de las nuevas adhesiones a la Agència y mapa actualizado de adhesiones a la AVPT.

Se han producido un total de 4 nuevas adhesiones en la Comunidad Valenciana desde el último Consejo de Dirección: los municipios de La Pobla de Farnals, Moncada, Sax y Sueca. Todo ello de conformidad con la publicación en el DOGV de 2 de abril de 2024.

Lo que hace un total de 304 municipios adheridos.

Actualmente se encuentran en proceso de adhesión nueve municipios más, estando pendiente su publicación en el DOGV.

TERCER PUNTO: Aprobación del Programa Anual de Actuación de la AVPT, incluyendo el Plan Anual de Inspección Urbanística para su posterior publicación mediante orden de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio.

El Director Gerente efectúa una intervención resumida en la que expone las líneas generales del Programa Anual de Actuación y del Plan Anual de Inspección Urbanística, indicando sus líneas generales y objetivos principales en ambos aspectos. Se efectúa

una relación de los principales datos correspondientes a dichos objetivos, referidos a las distintas secciones de la Agencia, individualizándose las líneas de actuación y objetivos por cada una de ellas.

En el Programa Anual se incluye también el resumen de cumplimientos de objetivos correspondientes al año 2023, detallándose el grado de cumplimiento alcanzado en dicho ejercicio.

Se somete el asunto a votación ordinaria, y queda aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Aprobación de la Solicitud de adhesión al “Sistema Interno de Información de la Administración de la Generalitat” (SII-GVA) por la AVPT, facultando al Director Gerente de la AVPT para la suscripción del posterior convenio, así como su designación como responsable del sistema interno de información SII-GVA.

Se efectúa por la Secretaría una exposición del contenido y exigibilidad del “Sistema Interno de Información de la Administración de la Generalitat”, así como de la obligatoriedad para la AVPT de suscripción del Convenio.

Igualmente, se hace constar la necesidad de facultar al Director-Gerente de la AVPT, para la suscripción del posterior convenio, así como su designación como responsable del sistema interno de información SII-GVA.

Finalizada la exposición, se somete el asunto a votación ordinaria, y queda aprobado por unanimidad, solicitar la adhesión al “Sistema Interno de Información de la Administración de la Generalitat” (SII-GVA) por la AVPT, facultando al Director Gerente de la AVPT para su presentación y para la suscripción del posterior convenio, así como su designación como responsable del sistema interno de información SII-GVA.

QUINTO PUNTO. Turno abierto de preguntas.

El presidente abre el turno de ruegos y preguntas. La secretaria expone que, de conformidad con el art 18.2 de la Ley 40/Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se propone que el acta de cada sesión pueda aprobarse en la misma reunión. Se elaborará el acta con el visto bueno del Presidente y se remitirá a través de medios electrónicos a los miembros del órgano colegiado, quienes podrán manifestar por los mismos medios su conformidad o reparos al texto, a efectos de su aprobación, considerándose, en caso afirmativo, aprobada en la misma reunión.

Finalizado el turno de palabras y, al no haber más asuntos que tratar, el presidente levanta la sesión.

LA SECRETARIA

Vº Bº
EL PRESIDENTE